

Automotores Andina S.A.

Estados financieros al 31 de Diciembre de 2014
con el informe de los auditores independientes

Automotores Andina S.A.

Estados financieros al 31 de Diciembre de 2014
con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de Situación Financiera	1
Estado Integral de resultados.....	2
Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas	3
Estado de flujos de efectivo	4
Notas a los estados financieros	5

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Automotores Andina S.A.

1. Hemos auditado el estado de situación financiera ^{adjunto} de **Automotores Andina S.A.**, al 31 de diciembre de 2014, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las principales políticas contables y otras notas aclaratorias. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades el 14 de Marzo de 2014.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF's", y del control interno necesario para permitir que la preparación de los estados financieros estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a nuestra auditoría. Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas manifiestan que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Opinión

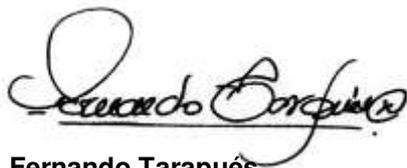
4. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Automotores Andina S.A.**, al 31 de diciembre del 2014, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis

5. Al 31 de diciembre de 2014, los ingresos ordinarios, incluyen ventas de vehículos marca Hyundai, que representan el 70% del total de los ingresos. Las compras de estos vehículos se realizan exclusivamente a la Compañía NEOHYUNDAI S.A., empresa con la cual se mantienen relaciones y acuerdos comerciales, en los que el proveedor fija las condiciones de cupos y precios.

M & B. S. A. Cia Uda.

SC-RNAE No. 563



Fernando Tarapués
RNCPA No. 30739

Quito, Ecuador
Marzo 6 de 2015

Automotores Andina S.A.

Estado de Situación Financiera

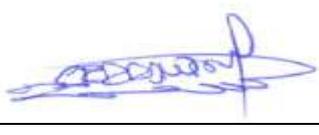
Al 31 de Diciembre de 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 1,113,277	\$ 724,515
Cuentas e intereses por cobrar	7	4,397,292	5,660,720
Otras cuentas por cobrar	8	277,186	340,193
Impuestos por cobrar	9	313,429	401,858
Inventarios	10	4,914,565	5,397,584
Gastos pagados por anticipado		72,101	31,777
Total activos corrientes		<u>11,087,850</u>	<u>12,556,647</u>
Activos no corrientes			
Inversiones en acciones	11	866,463	816,638
Propiedad, planta y equipo, neto	12	8,451,907	3,920,557
Adecuaciones en locales de terceros		136,684	191,292
Total activos		<u><u>20,542,904</u></u>	<u><u>17,485,134</u></u>
Pasivos y patrimonio institucional			
Pasivos corrientes:			
Obligaciones financieras por pagar	13	2,730,028	2,704,285
Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	2,181,108	2,923,267
Cuentas por pagar relacionadas	15	624,932	1,259,585
Impuestos por pagar	16	319,150	297,152
Beneficios sociales	17	67,327	124,201
Total pasivos corrientes		<u>5,922,545</u>	<u>7,308,490</u>
Pasivos no corrientes:			
Provisión para jubilación patronal	18	217,745	225,129
Intereses diferidos	19	282,981	449,664
Pasivos por impuesto diferidos	21-b	108,547	98,769
Total pasivos		<u>6,531,818</u>	<u>8,082,052</u>
Patrimonio:			
Capital social	20	6,240,000	6,240,000
Reserva legal		635,237	597,537
Resultados acumulados		7,135,849	2,565,545
Total patrimonio		<u>14,011,086</u>	<u>9,403,082</u>
Total pasivo y patrimonio		<u><u>\$ 20,542,904</u></u>	<u><u>\$ 17,485,134</u></u>


Ing. Marco Bueno

Gerente General


Sr. Wladimir Serrano

Contador General

Automotores Andina S.A.

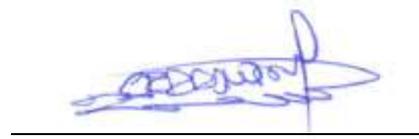
Estados Integral de resultados

Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por actividades ordinarias	22	\$ 26,788,360	\$ 26,576,975
Costo de ventas		(24,062,447)	(23,713,436)
		<u>2,725,913</u>	<u>2,863,539</u>
(Gastos) ingresos de operación:			
Ventas	23	(2,588,833)	(2,580,823)
Administrativos	24	(427,282)	(486,126)
Otros ingresos	25	871,161	941,142
Otros gastos		(191,346)	(137,939)
Utilidad operacional		<u>389,613</u>	<u>599,793</u>
Intereses por financiamiento de vehículos		346,153	472,460
Gastos financieros		(445,907)	(447,736)
Pérdida (utilidad) financiera		<u>(99,754)</u>	<u>24,724</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		<u>289,859</u>	<u>624,517</u>
Impuesto a la renta	20	(229,033)	(247,524)
Utilidad neta del año		<u>\$ 60,826</u>	<u>\$ 376,993</u>


Ing. Marco Bueno
Gerente General


Sr. Wladimir Serrano
Contador General

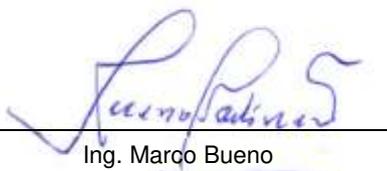
Automotores Andina S.A.

Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas

Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Resultados acumulados						Total
	Capital	Legal	Facultativa	Superávit por valuación de propiedades	Otros resultados integrales	Utilidades acumuladas	
Saldos al 1 de diciembre de 2012	\$ 5,200,000	579,415	792,679	2,024,814	(3,970)	598,928	\$ 9,191,866
Distribución de reservas	-	18,122	7,104	-	-	(25,226)	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(156,000)	(156,000)
Otros resultados integrales	-	-	-	(5,657)	(4,120)	-	(9,777)
Aumento de capital	1,040,000	-	(622,298)	-	-	(417,702)	-
Utilidad neta	-	-	-	-	-	376,993	376,993
Saldos al 1 de diciembre de 2013	6,240,000	597,537	177,485	2,019,157	(8,090)	376,993	9,403,082
Distribución de reservas	-	37,700	152,094	-	-	(189,794)	-
Revalorización de edificios y terrenos	-	-	-	4,473,202	-	-	4,473,202
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(187,200)	(187,200)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	34,626	-	34,626
Reversión deterioro de edificios	-	-	-	-	-	226,550	226,550
Utilidad neta	-	-	-	-	-	60,826	60,826
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 6,240,000	635,237	329,579	6,492,359	26,536	287,375	\$ 14,011,086


 Ing. Marco Bueno
Gerente General


 Sr. Wladimir Serrano
Contador General

Automotores Andina S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujos de efectivo en actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	\$ 28,956,513	\$ 28,150,310
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(27,382,298)	(28,584,621)
Intereses	(266,437)	(442,100)
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación	<u>1,307,778</u>	<u>(876,411)</u>
Flujos de efectivo en actividades de inversión:		
Incremento en otros activos	-	(168,944)
Venta de inversiones en acciones	11,000	-
Compras de activos fijos	(133,906)	(241,838)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	<u>(122,906)</u>	<u>(410,782)</u>
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:		
Cuentas por pagar relacionadas	(634,653)	-
Pagos de obligaciones financieras	25,743	1,262,651
Pagos por jubilación patronal	-	(40,308)
Dividendos pagados	(187,200)	-
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiamiento	<u>(796,110)</u>	<u>1,222,343</u>
Aumento (Disminución) de los equivalentes de efectivo	388,762	(64,850)
Equivalentes de efectivo al inicio del año	724,515	789,365
Equivalentes de efectivo al final del año	<u>1,113,277</u>	<u>724,515</u>
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo provisto en actividades de operación:		
Utilidad neta	60,826	376,993
Ajustes por:		
Inversión en Acciones	(60,825)	-
Jubilación Patronal	21,310	28,808
Depreciaciones y amortizaciones	236,282	236,088
Provisión Cuenta Incobrables	57,047	(1,382)
Provisión Inventarios por Deterioro	164,434	-
Participación Laboral	51,151	110,209
Impuesto a la renta	229,033	247,524
Impuestos diferidos	(44,404)	-
Ingresos diferidos	(122,279)	-
Otros ajustes	165,038	121,694
Efectivo proveniente de actividades de operación antes de cambios en el capital de trabajo:	757,613	1,119,934
Disminución en cuentas por cobrar	1,206,381	358,721
Disminución (aumento) en otras cuentas por cobrar y otros activos	151,436	(197,606)
Disminución (Aumento) en inventarios	318,585	(1,388,235)
(Aumento) gastos pagados por anticipado	(40,324)	(20,637)
(Disminución) en cuentas por pagar	(949,194)	(669,328)
(Disminución) en pasivos acumulados	(136,719)	(79,260)
Efectivo neto provisto en actividades de operación	\$ <u>1,307,778</u>	\$ <u>(876,411)</u>

Ing. Marco Bueno
Gerente General

Sr. Wladimir Serrano
Contador General

**Informe de Procedimientos Convenidos aplicados por el auditor externo para la
verificación del cumplimiento de las normas de prevención de lavado de activos,
financiamiento del terrorismo y otros delitos en Automotores Andina S.A.
Al 31 de diciembre del 2014.**

Señor
Ab.Suad Mansur Villagrán
Superintendente de Compañías
Presente

**Informe de Procedimientos Convenidos aplicados por el auditor externo para la
verificación del cumplimiento de las normas de prevención de lavado de
activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos en Automotores Andina
S.A.**

Al 31 de diciembre del 2014.

Como auditores externos de AUTOMOTORES ANDINA S.A. a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el literal d) del Artículo 3 del Reglamento que establece la información y documentos que están obligadas a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías las sociedades sujetas a su control y vigilancia publicadas en la Resolución No. SC.SC.DRS.G.13.001, emitida el 11 de enero de 2013, publicada en el Registro Oficial No. 876 del 22 de enero de 2013, y lo establecido en el Artículo 38, de la sección IX de las Normas de prevención de lavado de activos, financiamiento de terrorismo y otros delitos Resolución No. SC.DSC.G.13.010, publicada en el Registro Oficial No.112 del 30 de octubre de 2013, que se refiere a la obligatoriedad por parte de las compañías auditoras de verificar el cumplimiento de los disposiciones previstas en la normativa así como las políticas, procedimientos y mecanismos internos implementados por Automotores Andina S.A., para la prevención de lavado de activo, el financiamiento del terrorismo y otros delitos.

En razón de lo descrito, hemos sido contratados para verificar los procedimientos convenidos con ustedes y detallados a continuación, exclusivamente para asistirlos en la revisión sobre el cumplimiento de las medidas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos provenientes de actividades ilícitas para las personas naturales y jurídicas que tienen relaciones comerciales con los sujetos obligados, de conformidad con lo dispuesto en las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento de Terrorismo y Otros Delitos, al 31 de diciembre de 2014.

Antecedentes

Base normativa aplicable para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, respecto de las normas tendientes para la prevención de lavado de activo, financiamiento de terrorismo y otros delitos para el sector automotriz.

- Resolución No. UAF-DG-SO-2013-0002 de 26 de marzo de 2013, publicada en el Registro Oficial No. 930 del 10 de abril de 2013, emitida por la Unidad de Análisis Financiero.
- Resolución No. UAF-DG-2012-033, emitida el 29 de marzo de 2012, publicada en el Registro Oficial No.699 del 9 de mayo de 2012, emitida por la Unidad de Análisis Financiero.
- Resolución No. SC.DSC.G.13.010 emitida el 3 de octubre de 2013, por la Superintendencia de Compañías, publicada en el registro Oficial No. 112 del 30 de octubre de 2011, en la cual se expiden las “Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos para las compañías”.

Hemos realizado los procedimientos descritos en los numerales 1 al 8, siguientes, a efectos de emitir una conclusión respecto del cumplimiento razonable de los controles para evitar el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, provenientes de actividades lícitas.

Los procedimientos aplicados y los resultados son los siguientes:

1. Verificar que se haya nombrado al Oficial de Cumplimiento en los plazos y términos del reglamento para prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos.

Durante el año 2014, se mantuvo como Oficial de Cumplimiento el señor Economista Luis Fernando Velasco Espinoza, cuya notificación se realizó a través del Oficio No. UAF-DP-DG-2011-2842 del 23 de noviembre de 2011 y actualizado con la Resolución No. SC.DSC.DPLA.G.14.0075.0000408 del 23 de enero de 2014.

A efectos de validar el proceso de calificación el Oficial de cumplimiento ha participado del programa de capacitación realizado por la Superintendencia de Compañías.

2. Verificar que la compañía, ha fijado políticas y procedimientos de control para evitar el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos.

De acuerdo con la disposición transitoria primera de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos para las compañías, se estableció que en un plazo de 90 días se redefinan las políticas, procedimientos necesarios para la adecuada prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos,

La compañía procedió a reestructurar todas sus políticas y procedimientos de control así como las políticas de: conozca a su cliente, conozca a su proveedor y conozca a su empleado. Estas políticas fueron aprobadas por el Directorio y constan en el manual de control interno para prevenir el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, a efectos de que estas cumplan con la normativa legal vigente.

3. Verificar que la Compañía haya establecido el código de ética y el manual el cual contenga las políticas de prevención de lavado de activos a ser observados por los miembros del Directorio y la Junta General de Accionistas, Ejecutivos y empleados, el cual haya sido debidamente difundido.

La Compañía, cuenta con el Código de Ética y manual de procedimientos necesarios para la adecuada prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos. Estas políticas fueron aprobadas por el Directorio el 23 de abril de 2014 y fueron enviados a la Superintendencia de Compañías el 16 de mayo de 2014.

4. Verificar que el oficial de cumplimiento ha previsto procedimientos de revisión del cumplimiento de las disposiciones legales, instrucciones impartidas por la Unidad de Análisis Financiero (UAF) y que ha presentado los reportes de transacciones inusuales, a este organismo.

Obtuvimos los reportes mensuales y la documentación soporte correspondiente, que fueran emitidos por el oficial de cumplimiento por el año terminado al 31 de diciembre de 2014. Sobre este procedimiento no existen incumplimientos que deban informarse.

5. Revisar que la Compañía cuente con el cumplimiento de control de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y que su control abarque todas las áreas sensibles al lavado de activos y financiamiento del terrorismo, en sus agencias, sucursales, subsidiario y afiliado. En caso de que la compañía tenga agencias, subsidiarias y afiliadas en el exterior, indagar si existe unificación de las prácticas de prevención de lavado de activos para todo el grupo financiero y si la compañía se preocupa porque exista la debida coordinación para reportar las operaciones sospechosas con la administración de la matriz, y el Oficial de Cumplimiento y revelar las excepciones.
 - Los procedimientos establecidos en el manual de lavado de activo, han sido aplicados de manera uniforme tanto a nivel de Matriz como en cada sucursal.
 - Automotores Andina S.A., no mantiene sucursales, subsidiarias y afiliadas en el exterior.
6. Solicitar una copia de los informes del oficial de cumplimiento remitidos internamente a la Junta General de Accionistas, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 46.3, de las normas para la prevención de lavado de activos, financiamiento de terrorismo y otros delitos.

Obtuvimos una copia del informe emitido por el oficial de cumplimiento al 31 de diciembre de 2014, en el cual se informa el porcentaje de cumplimiento de las actividades principales realizadas por el Oficial de cumplimiento. No existen observaciones que deban ser reportadas.

7. Incluir en el informe de auditoría externa los hallazgos identificados en los informes señalados anteriormente que no hayan merecido acciones por parte de la Junta General de Accionistas de la compañía.

No existen hallazgos importantes descritos en los informes del oficial de cumplimiento con corte al 31 de diciembre de 2014, que deban ser revelados en el informe de auditoría externa.

8. Se obtuvo la carta de representación de la administración de Automotores Andina S.A., en la cual se confirma que la misma ha realizado las acciones informadas al auditor externo.

De acuerdo con los procedimientos convenidos descritos anteriormente en los numerales 1 al 8 de este informe, podemos concluir que los controles para evitar el lavado de activos provenientes de actividades ilícitas están siendo cumplidos en forma razonable por parte de la **Automotores Andina S.A.** Debido a que los procedimientos antes descritos no constituyen una revisión efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicables con el propósito de opinar sobre estados financieros, en este informe no expresamos ninguna opinión de auditoría ni ningún tipo de aseguramiento.

El presente informe se emite exclusivamente para información y uso de la Superintendencia de Compañías y no debe ser utilizado para ningún otro propósito

diferente a los objetivos por el cual este trabajo fue realizado. Sin embargo, la información contenida en este informe puede ser utilizada por las partes interesadas para su difusión por separado. Este informe se relaciona con la ejecución de procedimientos para la prevención de lavado de dinero, realizado al 31 de Diciembre de 2014, y no debe extenderse a ningún estado financiero de Automotores Andina S.A.

M&B.A. Cia Uda.

RNAE 0563



Fernando Tarapues
RNCPA. No. 30739

Quito, Marzo 6 de 2015